



ESPAÑA

(18) ES (11) (21) (22)	(12) Y NÚMERO 276133
	FECHA DE PRESENTACION 24 NOV. 1983

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1984

(30) PRIORIDADES	(31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B60R 21/12
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS"

(71) SOLICITANTE (SI)

AKTIEBOLAGET BOFORS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

S-691 80 BOFORS (Suecia)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo de seguridad para vehículos tales como taxis y similares, a efectos de protección del conductor contra ataques de los pasajeros desde el asiento posterior del

5. coche. El dispositivo de seguridad según la presente invención está destinado a la protección del conductor contra cualquier tipo de ataque, excepto los llevados a cabo con armas de fuego. Un dispositivo de seguridad que pudiera

10. detener una bala de arma de fuego disparada desde una distancia menor de un metro, tendría que ser tan pesado y requeriría un espacio tan considerable que no se podría utilizar en un automóvil ordinario.

Se han utilizado diferentes dispositivos de seguridad para taxistas en varios países. El tipo más

15. habitual es un cristal extra o ventana adicional dispuesta entre la parte alta del asiento delantero y el techo del vehículo. Dicha ventana interna no puede ser montada en cualquier tipo de vehículos y tiene diferentes desventajas, puesto que obstruye mucho la comunicación entre los

20. pasajeros y el conductor y puede llegar también a ser peligroso para los pasajeros si el vehículo se ve obligado a una parada repentina. Otras desventajas que presenta dicha ventana interior es que no protege la espalda del conductor que puede ser fácilmente atacado por ejemplo con un cuchillo

25. a través del respaldo del asiento del conductor.

El dispositivo de seguridad de acuerdo con la presente invención queda constituido por una envolvente de

- protección realizada a base de un material plástico resistente a los impactos y preferentemente transparente, tal como policarbonato o plástico acrílico, que recubre la totalidad de la parte posterior del respaldo del asiento del
5. conductor y que llena la parte principal del espacio existente entre la parte alta del respaldo del vehículo y el techo del propio vehículo. Dicha envolvente tiene una parte posterior más o menos plana destinada a su fijación a la parte posterior del respaldo y que por la parte delantera se
10. prolonga en alas laterales a la izquierda y a la derecha, cubriendo los lados del respaldo. Dichas alas laterales y la parte posterior constituyen una zona en forma de capucha, de bordes redondeados, que recubre la parte posterior de la cabeza del conductor. La mencionada zona de la capucha o de
15. cubrición de la cabeza, ofrece también suficiente espacio para el respaldo de cabeza para el conductor, si el asiento está dotado del mismo. Todos los ángulos de la envolvente de protección son suaves y los bordes frontales de los lados pueden quedar dotados con unas tiras acolchadas. La parte
20. posterior de la envolvente de protección puede quedar dotada también de un colchón flexible antichoque para la protección del pasajero. Dicho colchón antichoque puede ser utilizado como zona de publicidad y puede quedar también substituido por un soporte publicitario.
25. Otros objetivos de la invención quedarán evidenciados de la siguiente descripción, así como de las reivindicaciones correspondientes, mostrándose en los dibujos adjuntos que se refieren a una realización

preferente de la invención.

Las partes correspondientes de cada dibujo han recibido el mismo numeral de referencia.

En los dibujos:

5. La figura 1 es una vista lateral del dispositivo de seguridad fijado mediante pernos -2- al respaldo -3- del asiento -5- del conductor -4-. El asiento está dotado también de un reposacabezas -6-. La parte posterior del dispositivo de seguridad está dotada de una deformación de refuerzo -7- que ofrece una superficie frontal plana su alineación contra la parte posterior del asiento del conductor. Dependiendo de la construcción del asiento del conductor, los pernos -2- pueden quedar fijados a dicha superficie plana de la deformación de refuerzo -7-.
10. Los bordes dirigidos hacia adelante del dispositivo de seguridad envolvente están dotados de tiras acolchadas -8- y un colchón antichoque -9- puede ser fijado a la deformación -7- para proteger al pasajero (figura 3). Dicho colchón antichoque -9- puede quedar substituído también por un soporte publicitario -10- (figura 4).

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

1.- Dispositivo de seguridad para conductores de
5. vehículos, tales como taxis, para la protección del conductor contra ataques de pasajeros desde el asiento posterior del vehículo, que comprende una envolvente protectora (1) de un material plástico resistente a los impactos y preferentemente transparente, tal como plástico
10. acrílico o policarbonato, cubriendo dicha envolvente (1) la totalidad del respaldo (3) del asiento (5) del conductor (4) y disponiéndose en la parte principal del espacio existente entre la parte alta del respaldo (3) y el techo del vehículo de unos bordes doblados dirigidos hacia adelante, destinados
15. a seguir los lados del respaldo del asiento y rodear la parte posterior de la cabeza (4) del conductor.

2.- Dispositivo de seguridad para conductores de vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha envolvente ofrece suficiente espacio para un
20. reposacabezas (6) situado en la parte alta del asiento del conductor.

3.- Dispositivo de seguridad para conductores de vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado porque los bordes frontales de los lados de la envolvente (1) están
25. dotados de tiras acolchadas (8).

4.- Dispositivo de seguridad para conductores de vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado porque la envolvente (1) queda moldeada a partir de una sola pieza

de material plástico acrílico o policarbonato.

5.- Dispositivo de seguridad para conductores de vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado porque la parte posterior de dicha envolvente (1) que queda 5. encarada a los pasajeros, presenta bordes suaves y está dotada de un soporte publicitario (10).

6.- Dispositivo de seguridad para conductores de vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado porque la parte posterior de la envolvente (1) que está dirigida 10. hacia los pasajeros, presenta bordes suaves y está dotada de un colchón antichoque flexible (9).

7.- Dispositivo de seguridad para conductores de vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado por estar dotado de pliegues de refuerzo (7).

15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

8.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS".


20. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 24 NOV. 1983

P.A. de AKTIEBOLAGET BOFORS

ALFONSO DURÁN

p. p.

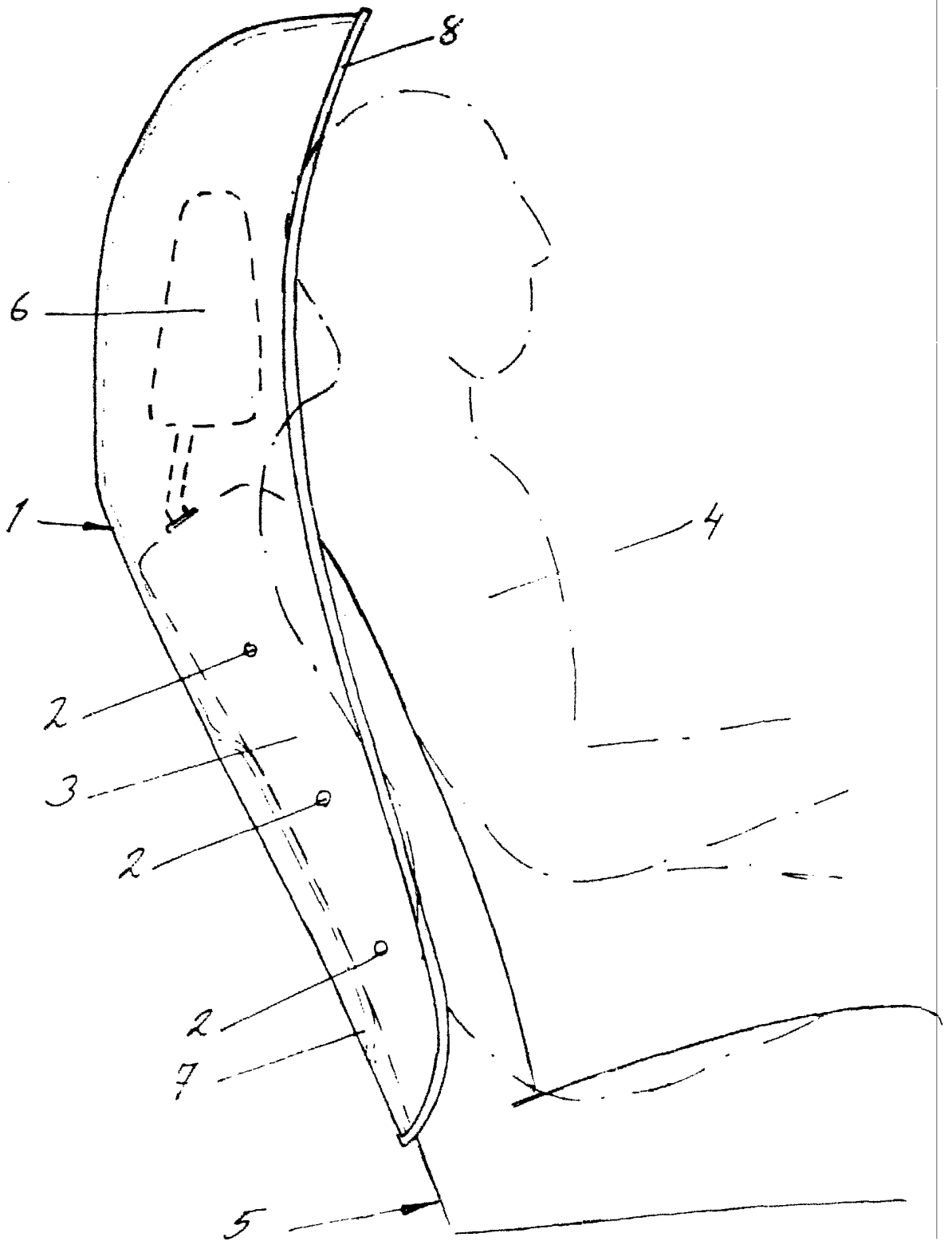


Fdo.: Luis A. Durán Moya

JR/tb.

AKTIEBOLAGET BOFORS

N. 306 | N. 174 | DIM A. 3 | MEDIDA VERTICAL CLISE CM | MEDIDA HORIZONTAL CLISE 7, - CM. | ARO 83 | MODALIDAD M.U. | NUMERO 142



Handwritten signature or initials

ESCALA VARIABLE

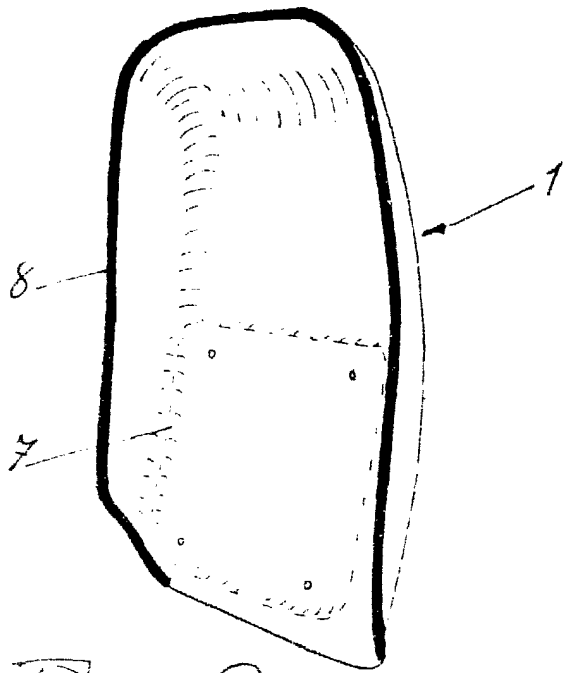


Fig. 2

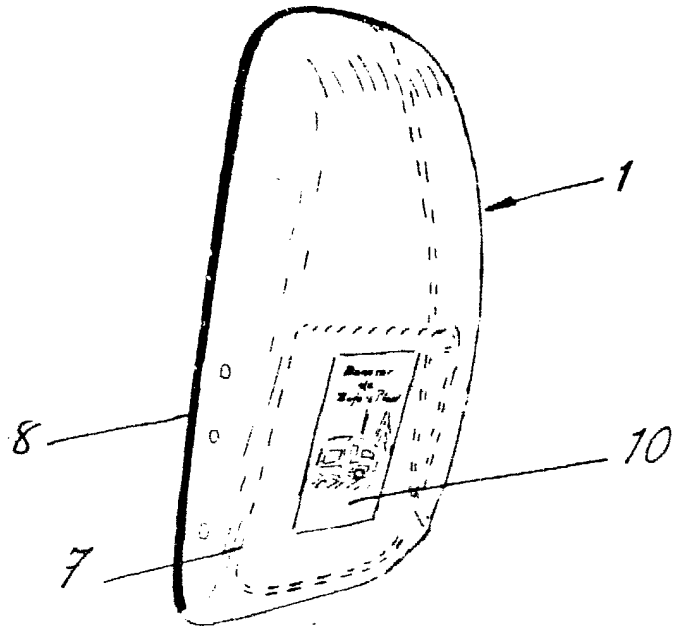


Fig. 4

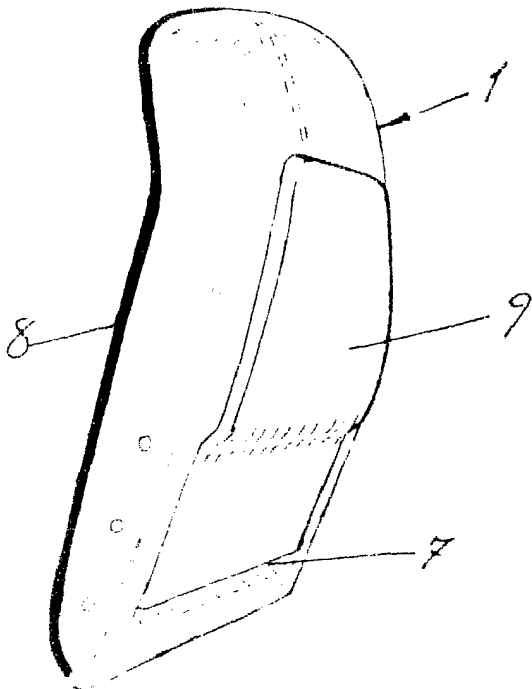


Fig. 3

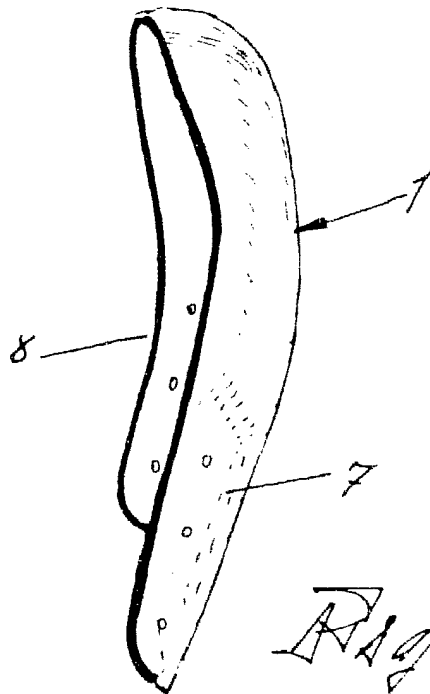


Fig. 5

BARCELONA, 24 NOV, 1983

P. A.

ALFONSO DURÁN

p. p.

Fdo.: Luis A. Durán Moya